



# > Mercado Laboral

Encuesta de Indicadores Laborales

ENERO 2023

---

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE LA PROVINCIA



## INFORME TÉCNICO, AÑO 2023

Sector Economía  
Encuesta de Indicadores Laborales (EIL)  
Enero de 2023  
Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)  
Provincia de Tucumán

### Publicación:

Tucumán, marzo de 2023

#### Publicaciones de la DEP Tucumán

Las publicaciones editadas por la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán pueden ser consultadas en [www.estadistica.tucuman.gov.ar](http://www.estadistica.tucuman.gov.ar) y en el edificio ubicado en General Paz 159, (T4000BLC), San Miguel de Tucumán. El horario de atención al público es de 8:00 a 13:00. También pueden solicitarse al teléfono (0381) - 4311800  
Correo electrónico: [dpe@rig.tucuman.gov.ar](mailto:dpe@rig.tucuman.gov.ar)  
Sitio web: [www.estadistica.tucuman.gov.ar](http://www.estadistica.tucuman.gov.ar)

### Signos convencionales:

- \* Dato provisorio
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

## ÍNDICE

1.	Principales indicadores laborales.....	2
1.1.	Evolución del empleo .....	2
1.2.	Principales tasas .....	4
2.	Principales indicadores laborales por sexo .....	5
3.	Movilidad de la mano de obra según calificación de la tarea .....	5
4.	Expectativas de las empresas .....	6

## EQUIPO DE TRABAJO

### Director de Estadística de la Provincia

Antonio Raúl García

### Responsable de Indicadores Económicos

Maria Emilia Kempf

### Supervisora de Indicadores Económicos

Maria Paula Ososres Cuesta

### Asistentes

Valentina Brizuela Colombres

Fernanda Marquez Ragonesi

## ENCUESTA DE INDICADORES LABORALES

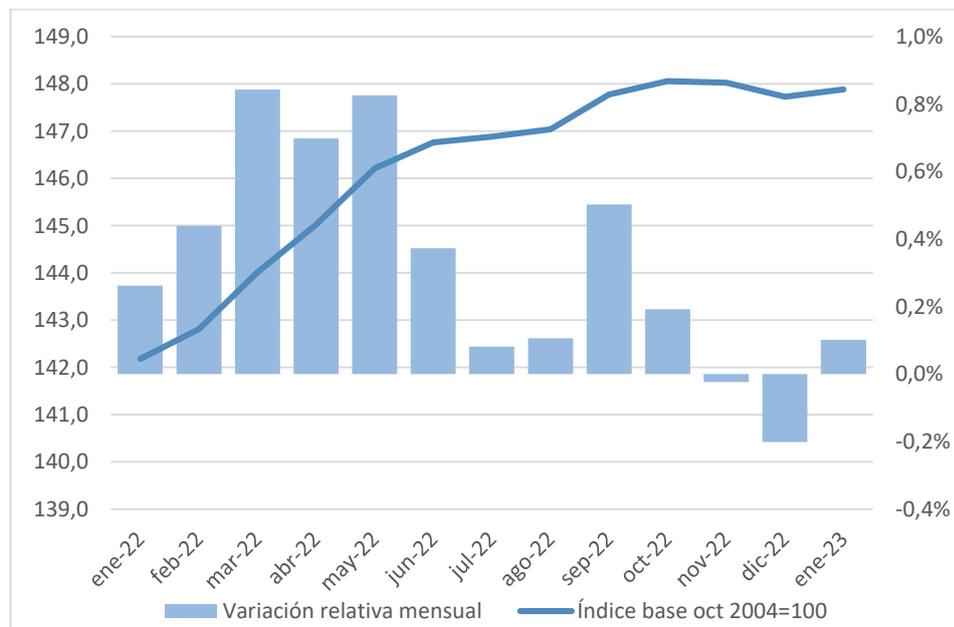
### ENERO 2023

#### 1. Principales indicadores laborales

##### 1.1. Evolución del empleo

El nivel de empleo privado registrado en empresas de más de 10 personas ocupadas en el aglomerado Gran Tucumán se mide a partir del índice construido por el equipo técnico de la Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) de Tucumán en base a la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. En enero de 2023 este índice mostró un aumento del 0,10% en el empleo en relación al mes anterior y un aumento del 4,01% en términos interanuales. El gráfico 1 muestra la evolución del nivel de empleo privado registrado en el Gran Tucumán desde enero de 2022, representando con una línea el valor del índice y con barras verticales las variaciones mensuales del mismo.

**Gráfico 1** - Evolución mensual del empleo y tasas de variación. Período: enero 2022 – enero 2023.



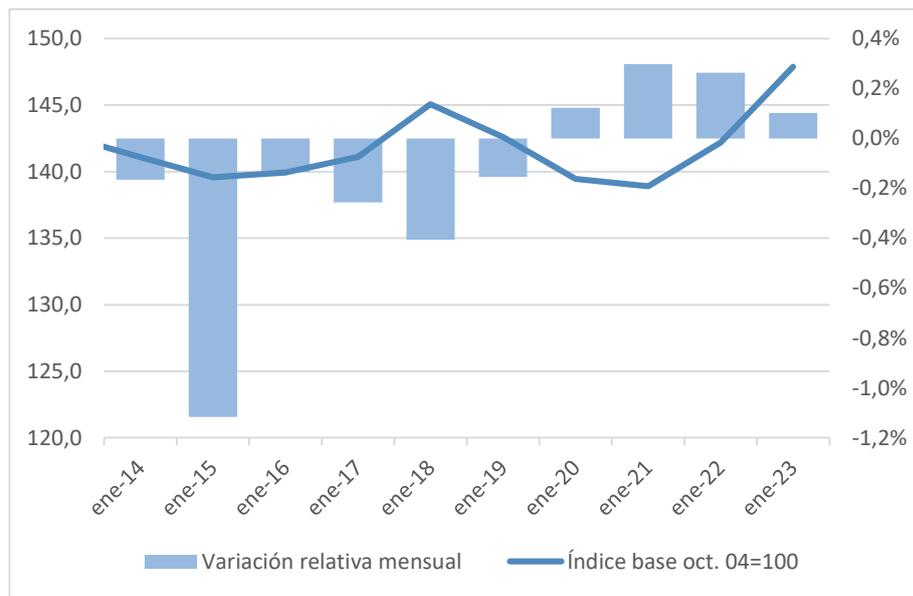
**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El gráfico 2 presenta el valor del índice mencionado anteriormente (representado con una línea) y sus variaciones mensuales (representadas con barras verticales) para los meses de

enero de los años 2014 a 2023. Es decir, las barras verticales representan las variaciones del índice en los meses de enero respecto a diciembre para cada año.

Desde 2014 a 2019, en el mes de enero se presentaron caídas en el nivel de empleo, revirtiéndose esto a partir del año 2020. En relación al 2022, el aumento en el empleo en enero 2023 fue considerablemente menor.

**Gráfico 2** - Evolución del empleo y variación mensual. Meses de enero de 2014 a 2023.



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

La tabla 1 resume las variaciones del empleo de forma mensual e interanual para distintos aglomerados urbanos del país relevados por la Encuesta de Indicadores Laborales.

En enero de 2023 la variación mensual del empleo en Gran Tucumán presentó un aumento (0,10%) al igual que el total de aglomerados del país (0,37%). La variación interanual del Gran Tucumán (4,01%) fue superior a la del total de aglomerados del país (2,25%).

Gran Jujuy, el otro aglomerado del NOA relevado por la EIL, presentó una caída en el nivel de empleo en términos mensuales e interanuales.

**Tabla 1** - Variación mensual e interanual del empleo según aglomerado. Enero 2023.

Aglomerado	Var. Mensual	Var. Interanual
Gran Tucumán	0,10%	4,01%
Total aglomerados	0,37%	2,25%
GBA	0,27%	1,91%
Gran Córdoba	0,55%	4,59%
Gran Mendoza	0,61%	4,82%

Gran Rosario	0,81%	2,64%
Gran Jujuy	-0,81%	-0,04%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

## 1.2. Principales tasas

Para representar los movimientos del personal, la tabla 2 muestra las tasas de entrada, salida y rotación del Gran Tucumán en los últimos doce meses.

La tasa de entrada es la proporción de altas registradas durante el mes, es decir, cuántos trabajadores cada cien se incorporaron en el mes de referencia. Se calcula como porcentaje del total de ocupados a fin del mes anterior.

La tasa de salida es la proporción de bajas registradas durante el mes, es decir, cuántos trabajadores cada cien fueron desvinculados. Se calcula como porcentaje del total de ocupados a fin del mes anterior.

La tasa de rotación es la relación entre las incorporaciones (altas) y las desvinculaciones (bajas) de personal. Una mayor tasa de rotación indica mayor movimiento de personas ocupadas. Se mide a través del promedio simple entre la tasa de entrada y la de salida.

En enero de 2023 tanto la tasa de entrada como la de salida en el Gran Tucumán presentaron un detrimento con respecto al mes anterior, ubicándose en 0,94% y 0,83% respectivamente. Por ende, la tasa de rotación también disminuyó y fue igual a 0,89%.

**Tabla 2** - Evolución de las tasas de entrada, salida y rotación. Período: enero 2022 - enero 2023.

Periodo	Tasa de entrada	Tasa de salida	Tasa de rotación
ene-22	1,54	1,27	1,41
feb-22	1,76	1,32	1,54
mar-22	1,94	1,09	1,52
abr-22	1,76	1,06	1,41
may-22	2,15	1,32	1,73
jun-22	1,29	0,92	1,11
jul-22	1,41	1,33	1,37
ago-22	1,81	1,71	1,76
sep-22	2,04	1,54	1,79
oct-22	1,55	1,36	1,45
nov-22	1,12	1,14	1,13
dic-22	1,15	1,35	1,25
ene-23	0,94	0,83	0,89

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

## 2. Principales indicadores laborales por sexo

Las tasas de entrada, salida, rotación y reemplazo según sexo para el mes de enero 2023 se presentan en la tabla 3.

La tasa de reemplazo es la proporción de ingresos (altas) de personal a nivel de empresas que sustituyen una cantidad equivalente de personal desvinculado (bajas). Se calcula como el porcentaje del total de bajas del personal que fue reemplazado durante el mes de referencia sobre el total de ocupados a fin del mes anterior. Es decir que indica la cantidad de personal reemplazado por cada 100 trabajadores.

La tasa de entrada para los varones (1,06%) superó ampliamente a la tasa de entrada de las mujeres (0,67%). La tasa de salida también fue superior para los varones, siendo 0,90% para estos y de 0,71 % para las mujeres. La tasa de rotación fue de 0,98% para los varones y 0,69% para las mujeres. La tasa de reemplazo para varones y mujeres fueron del 0,39 y 0,14% respectivamente.

**Tabla 3** - Tasas de entrada, salida y rotación según sexo. Enero 2023.

Sexo	Tasa de entrada	Tasa de salida	Tasa de rotación	Tasa de reemplazo
Varones	1,06	0,90	0,98	0,39
Mujeres	0,67	0,71	0,69	0,14
Total	0,94	0,83	0,89	0,34

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

La variación en el nivel de empleo fue de 0,17% para los varones y -0,03% para las mujeres. Del total de altas, el 76,65% corresponde a varones y el 23,35% a mujeres. Las bajas estuvieron compuestas en un 72,49% por varones y 27,51% por mujeres.

## 3. Movilidad de la mano de obra según calificación de la tarea

En la tabla 4 se muestran las tasas de entrada, salida, rotación y reemplazo según distintos tipos de calificación de la tarea: profesional, técnica, operativa y no calificada.

**Tabla 4** - Tasas de entrada, salida, rotación y reemplazo según calificación de la tarea. Enero 2023.

Tipo de tarea	Tasa de entrada	Tasa de salida	Tasa de rotación	Tasa de reemplazo
Profesional	1,37	0,90	1,13	0,00
Técnica	0,59	0,76	0,68	0,19
Operativa	0,92	0,74	0,83	0,30
No calificada	1,12	1,15	1,14	0,51

Total	0,94	0,83	0,89	0,34
-------	------	------	------	------

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Las altas estuvieron compuestas en un 52,45% por tareas operativas, en un 24,31% por las tareas no calificadas, un 15,03% por las técnicas y un 8,20% por las profesionales. Las tareas operativas predominan también en la composición de las bajas, representando estas el 46,03%; las tareas no calificadas componen el 27,22%, las tareas técnicas el 20,90% y las profesionales el 5,84%.

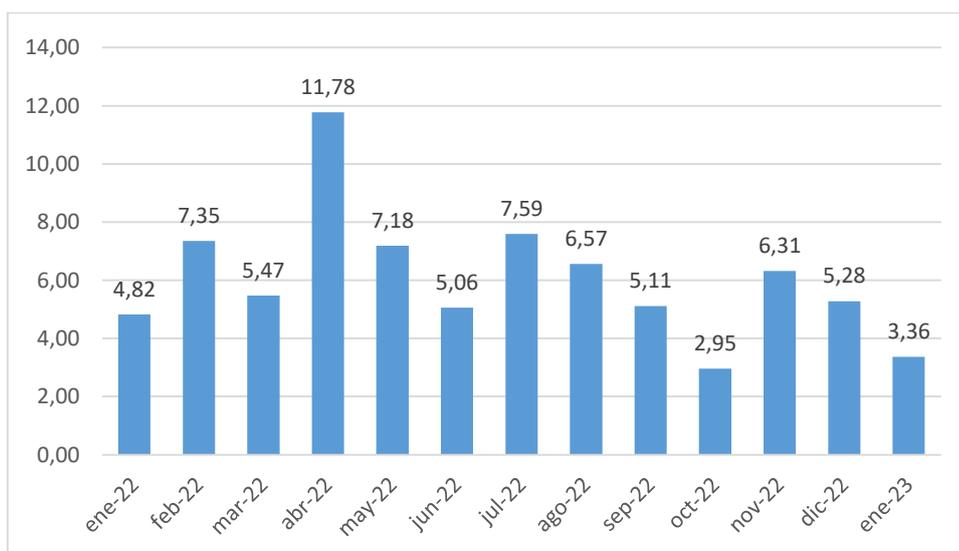
#### 4. Expectativas de las empresas

En el gráfico 3 se puede ver que las expectativas netas de las empresas en relación con la contratación de personal son de 3,36%, disminuyendo 1,91 puntos porcentuales respecto a diciembre 2022. Esta medida refiere a las expectativas y/o decisiones planificadas o por planificar por parte de la empresa, respecto de la evolución de la dotación de personal de las firmas para los siguientes tres meses al mes del relevamiento.

De las empresas que declaran que harán cambios en sus dotaciones en los próximos 3 meses, el 4,59% espera aumentar la dotación y el 1,23% estima que la reducirá. El indicador de expectativas netas surge de la diferencia entre la proporción de empresas que esperan aumentar sus dotaciones (4,59%) y aquellas que esperan disminuirla (1,23%).

Por otro lado, el 94,18% restante de los empresarios esperan que la dotación de empleados se mantenga.

**Gráfico 3 - Expectativas mensuales netas de las empresas. Enero 2022- enero 2023**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.